

AYUNTAMIENTO DE VILLATUERTA

D. R. 2.

DECLARACIÓN RESPONSABLE OBRAS

DATOS DEL SOLICI	TANTE						
Nombre y apellidos o raz	ón social						
Domicilio:			C.P.	Municipio	Provincia		
DNI o NIF	Teléfono	Móvil		e-mail			
ACTUANDO EN REPRE	SENTACIÓN DE:						
Nombre y apellidos o raz	ón social						
Domicilio:			C.P.	Municipio	Provincia		
DNI o NIF	Teléfono	Móvil		e-mail			
DECLARO RESPON	ISABLEMENTE						
1. LAS OBRAS PREVIST	TAS VAN A REALIZ	ARSE EN I	Δ SIGUIEN	JTE LIBICACIÓN:			
Calle, plaza, nº portal					Parcela	Polígono	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						J	
2. PRETENDO EJECUTAR LAS SIGUIENTES OBRAS:					PRESUPUESTO		
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1							
En concepto de LIQUIDACION ICIO: 4,50% de la base impon							
I.V.A. excluido (artículo 170 de							
La TASA se calculará aplicando a la base imponible, determinada conforme a lo dispuesto en el artículo 7.a), el siguiente tipo de gravamen 0,2%. Con un mínimo de 6,00 euros para las denominadas obras menores y de 60,00 euros para las obras que requieran proyecto técnico, según anexo de Tarifas Epígrafe 1,2 de la							
Ordenanza Reguladora de las temas de la delas temas de la delas temas de las temas	tasas por las licencias y						
TOTAL A PAGAR I.C.I.O. 4	+ Tasa						
PRESUPUESTO TOTAL	DE EJECUCIÓN						
3. LAS OBRAS SE ENCL		DAS DE LO	S SIGUIEN	ITES SUPUESTOS:			
a) Obras y/o actividades que	se localicen en ed	ificios, elemer	ntos y/o env			ulares, etc.)	

- b) Obras y/o actividades que afecten al suelo de uso público, al uso privativo y ocupación de bienes de dominio público, y actividades cuyo ejercicio suponga la afectación o impliquen un uso privativo de bienes de dominio público.
- Obras y/o actividades que constituyan usos prohibidos por la normativa urbanística de aplicación o que no se ajusten a la ordenación prevista en el planeamiento urbanístico.
- d) Obras que requieran la redacción de un proyecto de ejecución en conformidad con la Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación.
- e) Obras y/o actividades cuya competencia y control previo corresponda a Gobierno de Navarra u otros Organismos.
- f) Obras en edificios que no se ajusten a la ordenación prevista en el planeamiento urbanístico y/o declarados fuera de ordenación.
- g) Ejecución de obras u otra actuación urbanística calificada como de carácter provisional por estar permitidas por la legislación sectorial y el planeamiento urbanístico y que hayan de cesar y, en todo caso, ser demolidas sin indemnización alguna cuando lo acordare el Ayuntamiento.

4. APORTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Documentación gráfica expresiva de la ubicación del inmueble objeto de la actuación a realizar y descripción suficiente de ésta.
- Presupuesto de la actuación detallado por partidas, incluyendo materiales y la mano de obra necesaria.
- Permisos y autorizaciones que requiera el acto, y que vengan exigidos por la normativa en cada caso aplicable.
- Autoliquidación de tributos debidamente cumplimentada y con justificante de pago en todos los casos.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL ÁMBITO DE LA DECLARACIÓN OBRAS LIGADAS AL ACONDICIONAMIENTO DE LOS LOCALES Memoria técnica justificativa del cumplimento de PARA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL MINORISTA la normativa sectorial (CTE-SI, CTE-SUA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY SECTORIAL accesibilidad, ruidos, etc.) 4.2. OBRAS DE ESCASA ENTIDAD O DIMENSIÓN, Y OBRAS MENORES 4.2.a) Obras interiores en viviendas existentes, sin cambios relevantes en la -Croquis del estado actual y del estado reformado, con superficies, usos e instalaciones. distribución (sin afectar a cocina, aseos y/o tendederos). Obras interiores en locales con Actividad Clasificada existente y que -Croquis del estado actual y del estado reformado, 4.2.b) no suponen una modificación sustancial de la misma. con superficies, usos e instalaciones. Obras interiores en locales sin Actividad Clasificada existente, donde 4.2.c) -Croquis del estado actual y del estado reformado, tampoco se pretende implantar una Actividad Clasificada. con superficies, usos e instalaciones. Obras en fachadas y cubiertas en edificios existentes, manteniendo el 4.2.d) -Fotografías de los elementos sobre los que se volumen, la forma y los huecos. actúa (fachadas, cubierta, carpinterías, etc.) Obras en instalaciones o infraestructuras comunes, que no afecten a Croquis del estado actual y del estado reformado, 4.2.e) fachada, cubierta ni espacio público. con trazado de las instalaciones y redes. 4.2.f) Otras actuaciones. -Croquis del estado actual y de la propuesta. -Fotografías de los elementos sobre los que se actual. CERRAMIENTOS Y VALLADOS, SIN MOVIMIENTO DE TIERRAS 4.3. 4.3.a) Reparación de cierres existentes. -Croquis del estado actual y de la propuesta. -Fotografías de los elementos sobre los que se actual. 4.3.b) Nuevos cierres en suelo urbano y/o urbanizable. -Croquis del estado actual y de la propuesta. -Desnivel existente entre parcela y espacio público o parcela colindante. - Distancia a carreteras, cauces, caminos, etc. 4.3.c) Nuevos cierres ligeros, sin cimentación, en suelo no urbanizable. - Croquis de la propuesta. CARTELES PUBLICITARIOS VISIBLES DESDE LA VÍA PÚBLICA 44 4.4.a) Reparación y mantenimiento de carteles existentes. -Croquis del estado actual y de la propuesta. -Fotografías del estado actual. - Croquis de la propuesta. 4.4.b) Nuevos carteles en suelo urbano y urbanizable. - Fotografías de los elementos afectados. TRABAJOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN COMPLETO LA PRESENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE CON LAS SIGUENTES AFIRMACIONES:

- 5. En el edificio o local quedará a disposición de la Administración, el resto de la documentación que define las obras ejecutadas, la documentación de las características de los materiales, equipos, sistemas y elementos constructivos, la correspondiente a las pruebas, mediciones y controles exigidos por la normativa.
- 6. Los escombros generados se trasladarán a gestor de residuos autorizado.
- 7. Las obras que pretendo ejecutar cumplen con la normativa que le es de aplicación.

Y, COMO CONSECUENCIA, COMUNICO QUE VOY A EJECUTAR LAS OBRAS INDICADAS Y DECLARO LA IDONEIDAD DE LAS MISMAS.

En Villatuerta, a de del 2023

(Firma del comunicante o representante)

De conformidad con el artículo 5º de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos por usted facilitados van a ser incorporados a un fichero denominado GESTION MUNICIPAL, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Villatuerta. La recogida de estos datos tiene por finalidad posibilitar la tramitación de los expedientes correspondientes y la realización de las comunicaciones oportunas que deban hacerse a los afectados. Sus datos personales no serán comunicados salvo las cesiones previstas en las leyes. En todo caso, usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al encargado de los derechos de los afectados del Ayuntamiento de Villatuerta, en la calle Rúa Nueva, 22, 31132 Villatuerta (Navarra).